

AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE LA SERENA

EDICTO de 9 de noviembre de 2006 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 1 de las Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria celebrada el día veinte de septiembre del año 2006, “La Modificación puntual n.º 1 de las Normas Subsidiarias Municipales de Malpartida de la Serena”, se expone al público durante un mes, contado a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, para que todos los interesados puedan presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento las alegaciones que estimen pertinentes.

Malpartida de la Serena, a 9 de noviembre de 2006. El Alcalde, MANUEL GALLEGO GARCÍA.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 26 de octubre de 2006 sobre aprobación del programa de ejecución por el sistema de compensación del Sector SUP-NO-02 “Nuevo Acceso Norte-Carretera Proserpina”.

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2006 acordó aprobar el Programa de Ejecución por el Sistema de Compensación del Sector SUP-NO-02 Nuevo Acceso Norte-Carretera Proserpina y Adjudicar el mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico del SUP-NO-02 Nuevo Acceso Norte-Carretera Proserpina.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido al depósito del referido Programa en el Registro de Programas de Ejecución y Agrupaciones de Interés Urbanístico de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura.

Mérida, a 26 de octubre de 2006. El Alcalde, PEDRO ACEDO PENC0.

AYUNTAMIENTO DE MORALEJA

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2006 sobre aprobación del Proyecto de Urbanización de las parcelas 37, 38, 39, 40 y 41 del Polígono Industrial “La Cañada”.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de noviembre de 2006 se aprobó inicialmente Proyecto de Urbanización de las Parcelas 37, 38, 39, 40 y 41 del Polígono Industrial “La Cañada”, de este municipio, presentado por Proyectos de Ingeniería Extremeños, S.L. (PRODIEX), en nombre y representación de la Sociedad Empresarial del Suelo del Ministerio de la Vivienda (SEPES).

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación del Territorio en Extremadura, por plazo de un mes, para que por los interesados puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Moraleja, a 9 de noviembre de 2006. La Alcaldesa, TERESA ROCA GONZALO.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

CORRECCIÓN de errores al Edicto de 18 de septiembre de 2006 sobre convocatoria que ha de regir las pruebas selectivas para cubrir las plazas vacantes de funcionarios correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2006.

Se pone en conocimiento del público en general que el Sr. Alcalde ha dictado la Resolución n.º 1423/06, de 6 de noviembre de 2006, corrigiendo los errores que se relacionan en las bases de la convocatoria de la plaza de agente de la policía local por procedimiento de oposición libre, anunciadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 185, de fecha 27 de septiembre de 2006, y, en el Diario Oficial de